FL 33 267

Aula de Filología es un espacio de unos 30 minutos de duración, aproximadamente, que cada lunes dedicamos a tratar en profundidad un tema relacionado con algunas de las materias que forman parte del plan de estudios de filología española en la UNED. El espacio de hoy está dedicado a Historia de la Literatura I. La profesora titular de esta asignatura, Pilar Spín, dedica el programa a teoría de comentario de textos. Para ello, basa su exposición en cinco puntos básicos que conviene tener en cuenta a la hora de enfrentarse a un comentario de un texto literario.

He de advertir que esta asignatura es de la carrera de Geografía e Historia, pero las recomendaciones que hace la profesora son válidas para cualquier comentario de texto. Damos paso ya a la profesora Pilar Spín. En primer lugar, debo recordar que estas sencillas nociones teóricas sobre cómo realizar el comentario literario de un texto van dirigidas a los alumnos de Historia de la Literatura I, que cursan el segundo curso de la carrera de Geografía e Historia.

Es evidente que estos alumnos, al no pertenecer a la Facultad de Filología, carecen de algunos conocimientos específicamente literarios, como es lógico. Es por ello que hemos asenciado al máximo este ejercicio práctico de la asignatura. Y por lo mismo que en la guía de curso recordamos una bibliografía esencial para subsanar aquellas lagunas sobre estilística o métrica que es natural que tengan estos alumnos de la Facultad de Geografía e Historia.

Vamos por lo tanto a dar comienzo a unas sencillas normas orientadoras que nos ayuden a enfocar el comentario de un texto literario, repito, para unos alumnos de un primer ciclo de la carrera de Geografía e Historia. ¿Qué es lo que hace el alumno? Me planteo dos preguntas que yo creo que el alumno, en principio, se plantea al abordar esta parte de la asignatura. La primera sería qué se pretende, qué perseguimos, qué nos proponemos al realizar un comentario de texto.

Y la segunda pregunta, que también asalta al alumno en general, es la de si existe una fórmula para solucionar una metodología y a veces ellos quieren, los alumnos, una fórmula que al aplicarla pues nos resuelva el problema del comentario. Vamos a pretender solucionar los dos problemas, las dos preguntas. La primera, qué pretendemos al realizar un comentario de texto, pues está claro que con el comentario de texto profundizamos en el conocimiento de la historia de la literatura.

Es decir, podemos llegar a desentrañar realmente lo que significa ese texto y situarlo en su contexto histórico, literario y cultural. Hemos de observar que el lenguaje del que se vale la literatura no difiere en lo esencial del que empleamos corrientemente, pero, sin embargo, es evidente que existe una separación, una diferencia de nivel. El lenguaje literario amplía y enriquece el léxico y afina los matices significativos en una incesante labor creadora motivada por un ideal artístico, es decir, de belleza.

Entonces, el analizar un texto desde el punto de vista literario nos sirve para una mayor comprensión del mismo, para desentrañar estos logros estéticos que se proponen el poeta, el escritor, y para alcanzar su significado dentro del contexto histórico literario en el que surge. La segunda pregunta que nos planteábamos de carácter metodológico, es decir, existe una fórmula que al aplicarla nos permita realizar cualquier comentario de texto, ¿no?, un modelo, pues no existe una receta única. En primer lugar, pues porque hay muchos tipos de comentarios filológicos, semánticos, morfosintácticos, etc., según se profundice en cada uno de los aspectos lingüísticos de un texto artístico.

El modelo de comentario que proponemos para Historia de la Literatura I de Geografía e Historia de la Lengua es un comentario literario, no filológico, puesto que este alumno carece de estos conocimientos de Historia de la Lengua, y este comentario literario debe abarcar un poco todos los demás puntos de análisis que iremos viendo poco a poco a continuación. A pesar de no existir un modelo único de comentario, lo que sí, desde luego, debemos tener en cuenta es la existencia objetiva de una serie de aspectos ineludibles al abordar el análisis de un texto literario, que al ir comentándolos ya son suficientes para considerarlos como una pauta a seguir. ¿Cuáles, entonces, nos plantearíamos, serían esas pautas, esos aspectos que debemos abordar al enfrentarnos con un comentario de un texto literario? Pues yo diría que son cinco puntos los esenciales en la realización del comentario literario de un texto, más uno, si se me permite, que es preciso recordar, que es la lectura atentísima del texto, cuantas veces sea necesaria, hasta comprender íntegramente su contenido.

Esto, el alumno, en el momento del examen, se apresura a veces a desarrollar el comentario con una primera impresión en la cual no ha captado realmente el significado del texto. Esto puede luego llevarlo a un desenfoque total al no haber captado la idea esencial del mismo. Por lo tanto, este preámbulo, digamos, debe realizarse con calma, no temiendo perder unos minutos para el desarrollo posterior del comentario en el examen.

Una vez que hemos leído atentamente nuestro texto, pasamos a nuestro primer punto, la delimitación del tema. La delimitación del tema supone extraer la idea esencial del texto. Para ello debemos universalizar los hechos concretos que el autor nos presenta.

Establecer el tema de un texto supone delimitar la idea central que lo origina, prescindiendo de rasgos episodicos o argumentales. Es a menudo posible hacerlo con una abstracción y no es necesario repetir todo lo que ya el texto nos dice en un pequeño resumen, sino que con frecuencia es una sola palabra la que puede sintetizar la idea que se extrae del tema, del texto. Por ejemplo, la brevedad de la vida, la muerte, el amor.

Estos son ejemplos de temas que, además, hay que tener en cuenta que es importante considerar los topo y los lugares comunes literarios en determinadas épocas. Nos preguntamos a veces si es lo mismo el tema que el argumento. Pues no.

El argumento es la serie de hechos, la concatenación de los hechos que el autor nos narra, el contenido. El tema, sin embargo, es la idea o las ideas que se desprenden del mismo. Entonces,

en algunos manuales de comentario de texto se distingue el tema del argumento.

En el examen se pueden definir las dos cosas, los dos puntos. Después del tema, ¿cuál sería el segundo punto de análisis? Pues aunque no hay un orden obligatorio en los puntos de analizar, podríamos abordar la estructura, yo diría, porque nos va a aclarar un poco toda la distribución del texto, el desarrollo de su tema, etc. ¿A qué nos referimos al hablar de estructura y en qué nos apoyamos para analizarla? Tradicionalmente suelen señalarse tres momentos o etapas en la creación literaria, la invención, la disposición y la elocución.

La invención es el hallazgo del tema general por el poeta, por el escritor. La elocutio es el momento en que esta creación literaria toma su forma definitiva concretándose en palabras. Y la disposición consiste en la tarea de distribuir y ordenar la materia trazando el plan y bosquejando la obra.

El análisis de esta disposición de los elementos sería el análisis de la estructura. Dicho análisis responderá a la pregunta de cómo se organizan unidades coherentes relacionadas lo que se quiere decir. Es decir, la estructura es la forma en la que están dispuestos y ordenados los componentes del texto.

En efecto, descubrir los elementos integrantes de este texto y las reglas a las que obedece su organización es lo que nos proponemos cuando hablamos del análisis de la estructura. No hay que olvidar que la estructura afecta a la disposición del contenido y de la forma. Ambos son inseparables, son un todo, aunque metodológicamente sea posible esta separación como paso a una integración posterior.

Podríamos hablar de una estructura externa y una estructura interna. Por ejemplo, en un texto poético la estructura externa podría ser la configuración estrófica a la que se atiene la métrica. Un soneto, por ejemplo, un romance.

Y la estructura interna podría ser la disposición o distribución temática que se desarrolla a lo largo de dicha estructura métrica. También nos podemos apoyar en el análisis morfosintáctico, además de en el métrico, en el temático, de contenidos, etc., para ir delimitando aquellas partes o núcleos estructurales en los que el autor ha ido desarrollando el texto creado. Pero, atención, no se puede hacer en un ejercicio de este tipo primera parte de la estructura de este texto, de los versos primero al cuarto.

¿Por qué? Hay que justificar dicha estructura. Siempre hay que justificar esa estructura. ¿Por qué? Porque aquí el poeta habla en tercera persona, generalizando el tema, y luego, en la segunda parte, a lo mejor, el autor personaliza, con el uso de la primera persona al singular, la integración del yo poético, el tema que anteriormente estaba tratado de una manera impersonal.

Es decir, hay que justificar los apartados de la estructura. En el examen, de cara al examen, que al alumno le preocupa tanto esta parte de nuestra asignatura, se debe evitar hacer múltiples

apartados, por una razón muy sencilla, y es que el fragmento que se pone para el examen no es muy grande, no es muy amplio, no es muy extenso, entonces, normalmente, no se deberían hacer múltiples subapartados. Y tampoco, como he dicho, hacer estos subapartados de la estructura sin su justificación.

Hemos visto, por tanto, ya el tema y la estructura. ¿Qué otro punto nos puede quedar por abordar? Pues, muy sencillo, nos puede quedar por abordar el estilo, la métrica. Por citar dos de los puntos restantes, vamos al primero de los que he numerado, el estilo.

Con la palabra estilo designamos el conjunto de rasgos que individualizan la obra de un autor, de una escuela, de una época, o de un género artístico, diferenciándole de los demás. El estilo depende, en primer lugar, del artista mismo, cuya personalidad se revela en sus creaciones, a las que imprime su sello particular. Pero no solo hay estilos individuales, sino también hay estilos de escuela, de generación literaria o de época.

Así como las matemáticas y la filosofía especulan con nociones abstractas o conceptos, lo propio del arte y, por lo tanto, de la literatura, es poner en juego imágenes creadas por la fantasía. Entendemos el concepto de imagen como toda representación sensible. Imagen poética sería la expresión verbal dotada de poder representativo, es decir, la que presta forma sensible a ideas abstractas.

Las distintas variedades de imágenes poéticas eran consideradas por la retórica como figuras o tropos. El escritor, como ya dijimos al inicio de este ejercicio, se sirve de la lengua común, pero hay en él una voluntad de estilo y para ello se vale de las figuras literarias. Conclusión, hay que conocer estas figuras literarias.

Por lo tanto, estos alumnos que no han estudiado quizá una iniciación al comentario literario, hay que repasarlas y ver en la guía de curso la bibliografía que recomendamos para repasar todas las figuras y tropos literarios. Es decir, saber o recordar, si lo estudiamos hace tiempo, lo que es una anáfora, lo que es un epíteto, lo que es una sinonimia, un polisíndeton, una enumeración, un símil, una metáfora, etc. La mera enumeración de estas figuras no nos indica que las hemos analizado.

Es decir, si en el texto que se nos da para comentar decimos hay metáforas, elipsis y onomatopeyas, pues no nos vale. Hay que señalar cada una de las figuras y además explicar qué función estilística desempeña, es decir, por qué en ese momento el autor se vale de una hipérbole y qué finalidad estilística tiene en ese momento en el texto o por qué se vale de la paratasis o del polisíndeton, etc. Es decir, señalar las figuras e indicar el valor estilístico, la función estilística que desempeñan en el texto.

Después de delimitar el tema, analizar la estructura y el estilo, ¿qué nos quedaría por ver en un texto literario? Hemos dicho que la métrica podría ser, en el caso claro está, de que se trate de un fragmento en verso. Sabemos que prosa es la forma de expresión literaria que respeta en lo esencial la irregularidad rítmica del lenguaje, pero el verso impone al ritmo del lenguaje la

disciplina de unas normas fijas, lo que llamamos ritmos, que es lo que tenemos que estudiar. Los ritmos son el de cantidad, intensidad, tono y timbre.

Para los alumnos de esta literatura 1, es evidente que no queremos un comentario métrico exhaustivo. En primer lugar, porque no les daría tiempo a realizarlo tampoco a lo largo de las dos horas del examen, de que consta de una parte teórica y otra práctica, pero también porque no exigimos ese nivel como en el alumnado de filología. ¿Qué es lo que queremos? Que nuestros alumnos nos detallen del análisis métrico de un texto, en el caso de que salga un texto poético en verso.

Sencillamente nos conformamos con que se analice el ritmo de cantidad, es decir, que se sepa realizar el cómputo silábico y saber qué número de sílabas posee cada verso, si son versos en decasílabos, por ejemplo. ¿Qué tipo de rima? En el análisis de timbre, ¿qué tipo de rima es? Si es rima consonante o rima asonante. Atención, porque estos dos tipos distintos de rima, aunque parezca un concepto tan elemental, es a menudo confundido por los alumnos.

Recordemos que la rima consonante, total o perfecta, es aquella en la que se da una total coincidencia de vocales y consonantes a partir de la última vocal acentuada. Mientras que la rima asonante o parcial, es solamente la coincidencia de las vocales, no de las consonantes, a partir de la última vocal acentuada. El tono, que es el responsable de la curva melódica del verso, podríamos dejar de analizarlo en este tipo de comentario elemental.

Es decir, saber qué tipo de versos son, qué tipo de rima los une y qué estrofa, por supuesto, componen. Es decir, un soneto no vale decir que es un soneto de góngora o es un soneto de barcilaso. Hay que saber que el soneto es un poema poliestrófico compuesto de cuatro estrofas, cuyos versos son en decasílabos y cuya disposición de rima responde al siguiente esquema, A, B, B, A, A, B, B, A, C, D, C, C, D, C, por ejemplo.

Es decir, hay que describir la estrofa y, si se sabe, hacer referencia al tipo de estrofa en la historia de la literatura. El soneto que fue introducido por barcilaso de una manera definitiva, aunque anteriormente lo se hubiera introducido en la poesía castellana, etc. Es decir, conocer mínimamente un poco la historia de nuestras estrofas más elementales.

Saber lo que es un romance, que es una serie indefinida de versos con rima asonante en los pares y rima libre en los impares. Es decir, saber a qué siglo pertenece, en qué siglo se desarrolla cada disposición estrófica, etc. Esto también, igual que en el caso de la estilística, también tendríamos que acudir a la guía de curso y repasarnos la biografía, su cinta, recomendada para revisar estos conceptos métricos.

Llegamos un poco al punto final, que con frecuencia puede ser el inicial en muchos manuales documentarios de texto, y es la localización histórico-literaria de un texto. ¿Qué quiere decir esto? Pues quiere decir que se trata de situar este texto, un fragmento de un texto, un poema completo o un fragmento de un poema, o un fragmento de una obra en prosa, en la historia de la literatura. Nosotros estudiamos historia de la literatura, es decir, la literatura en el tiempo.

Entonces, por lo tanto, no tiene sentido si no la localizamos dentro, hablando de mayor a menor, pues dentro de una época, es decir, de un siglo, dentro de una escuela literaria, dentro de un autor, dentro de este mismo autor en una obra, y dentro de la obra, si tenemos la suerte de conocerlo, pues del fragmento dentro de la misma. Muchos alumnos se ponen muy nerviosos si en el caso de que no pongamos el autor del texto, a pesar de que suelen ser siempre fragmentos de obras preceptivas en la asignatura, en las lecturas obligatorias, pero si no dan con el autor en el momento del examen, se ponen nerviosos y ya parece que no va a salir bien el comentario. Entonces, yo rogaría a esos alumnos que no se obsesionen con esto.

Por eso también recomiendo en este ejercicio, que en realidad es un ejercicio, el comentario de textos, un ejercicio que no se puede improvisar, que hay que entrenarse en él, que comiencen por la delimitación del tema, el análisis de la estructura, etc., porque al final siempre tendremos más datos que nos puedan iluminar acerca de la época en la que se escribió con todos y situar todo el fragmento en la historia de la literatura. Tenemos que tener en cuenta que en el comentario entran en juego todos nuestros conocimientos de la historia de la literatura que hemos estudiado. No tendría sentido memorizar una serie de hechos literarios de autores, de características, de siglos, que si la épica nace en tal siglo, que si el méster de jubilaría, que si el méster de clerecía, etc., que si luego el renacimiento, si no los integramos en los textos, si no partimos de los textos.

Una historia de la literatura sin textos no tiene ningún sentido. Es decir, nosotros tenemos que ver esa evolución en las formas literarias, en los textos. Por eso las lecturas son obligatorias y por eso, a pesar de que muchos alumnos llaman diciendo que como ya los han leído, que en fin, si los deben de leer otra vez, pues sí, yo diría sí.

En efecto, las lecturas de estas asignaturas son lecturas básicas para una cultura general española. ¿Quién no ha leído en un bachillerato un lazarillo? ¿Quién no ha leído el libro de buen amor? ¿Quién no ha leído algún aégloa o algún poema de Garcilaso, o el poema de Miocid, o los milagros de Nuestra Señora? Son todas ellas lecturas muy elementales en el conocimiento de nuestra literatura, pero hay que hacerlas ahora con un nuevo espíritu crítico. Es decir, ya situando y aplicando a toda dicha lectura, asimilando los conocimientos de esta historia de la literatura que vamos estudiando a la par.

CONCLUSIÓN Por tanto, concluyendo, creo que sencillamente no es tan complicado realizar un comentario de texto desde el punto de vista literario, aunque para la mayor parte de los alumnos resulte lo más complicado, o por lo menos es ante lo que sienten más respeto. Yo sí recomendaría dos consejos, dos amonestaciones, dos advertencias, no a la improvisación. Es decir, tendríamos que hacer, a pesar de que ahora no hay cuadernillos obligatorios, tendríamos que, al leer las lecturas, acotar algún fragmento y nosotros mismos desarrollar un comentario para entrenarnos en el tiempo y en lo elemental de estas pequeñas escalas que hemos hecho, puntos de análisis.

Y, segundo, una cosa muy importante, no tomar el texto como pretexto para una exposición

teórica. Es decir, si el examen consta de dos partes, una de ellas es el comentario y sale un fragmento del lazarillo, no extenderse, por favor, en todas las características generales de la picaresca, en los rasgos del pícaro, en la evolución histórica del género, no. Esto puede ser un punto de la teoría, pero si tenemos que analizar ese texto, una cosa es que al final, cuando localicemos la época, el autor en este caso concreto no es posible, puesto que es anónima, pero debemos de hacer una alusión, sí, al género, evidentemente, y a las características, pero en un parrafito.

No olvidarnos del texto y empezar a desarrollar la teoría, que ahí sí que fallan muchos alumnos. Se olvidan del texto y empiezan a desarrollar la teoría. No, por favor.

Hay que ir, detenerse en el texto. Y, bueno, yo creo que esto, en general, son unos pequeños consejos teóricos para facilitar esta metodología a un comentario de textos literarios para los alumnos de geografía e historia que tanto temor les impone esta parte práctica de nuestra asignatura. Mucha suerte a todos y hasta otro rato.

Bien, nuestro tiempo termina aquí, pero antes de despedirme, quiero agradecer la presencia en este espacio a la profesora Pilar Espín, profesora titular de Historia de la Literatura I, que nos ayudó con sus recomendaciones a entender lo que es un comentario de texto literario. Por nuestra parte, nada más. Gracias por la atención que nos han prestado y hasta luego, ya que volveré de nuevo para presentarles el programa de matrícula abierta.

Mientras tanto, les dejo con nuestra compañera Pilar Carrasco y Revista de Geografía e Historia.